

RESOLUCIÓN N° 209

“POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-1-

Asunción, 01 de setiembre del 2025.

VISTO:

La Nota DGP N° 823/25 de fecha 28 de agosto del 2025, de la Dirección de Gestión de Personas; la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Nota DGP N° 823/25 de fecha 28 de agosto del 2025, la Dirección de Gestión de Personas remite la propuesta de asignación de funciones del señor Christian Martin Lobos Maldonado, con C.I. N° 3.444.821 y de la señora Andrea Isabel Torres Burgos, con C.I. N° 4.985.475, conforme a la solicitud que fuera remitida a esa dependencia, según formulario “Proceso Movilidad Laboral - Traslado”.

Que, es necesario asignar funciones acordes a las capacidades personales de los funcionarios del SENAVE, en búsqueda de mejorar y optimizar la operatividad, el buen rendimiento y la eficacia para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Que, la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”, en su Artículo 13 establece: “*Son atribuciones y funciones del Presidente: ñ. nombrar previa selección a funcionarios, contratar, trasladar, remover y disponer sumarios administrativos, de acuerdo a las normas jurídicas vigentes*”.

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”.

**EL PRESIDENTE DEL SENAVE
RESUELVE:**

Artículo 1°.- ASIGNAR funciones dentro de la estructura orgánica del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), de la siguiente manera:

- a) Señor **Christian Martin Lobos Maldonado**, con C.I. N° 3.444.821, a cumplir funciones como Apoyo a la Gestión en la Dirección de Contrataciones de la Dirección General de Administración y Finanzas; y,

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Miguel Coballero
Secretario



RESOLUCIÓN N° 209-

“POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-2-

- b) Señora *Andrea Isabel Torres Burgos*, con C.I. N° 4.985.475, a cumplir funciones como Asistente en la Oficina Regional Central de la Dirección de Oficinas Regionales.

Artículo 2°.- DISPONER que la presente resolución, rige a partir de su promulgación.

Artículo 3°.- ESTABLECER que la Dirección de Gestión de Personas, a través de sus áreas competentes, es responsable de cumplimiento de la presente resolución.

Artículo 4°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

ING. AGR. RAMIRO SAMANIEGO MONTIEL
PRESIDENTE



RS/mc/cg/lc

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL